



AGAPITO MURILLO PALACIOS
ALCALDE 2024 - 2027

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT 890.985.613-8

Secretaría de Salud
y Protección Social

**Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del Plan Territorial en Salud- PTS del año
2023**

Agapito Murillo Palacios
Alcalde

Garlant Yafer Ledezma Martínez
Secretario de salud y Protección social

Municipio de Carepa – Antioquia
2024



Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio. Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio de Carepa

El Municipio de Carepa está situado al noroccidente del Departamento de Antioquia, en la subregión de Urabá. Limita por el norte con Apartadó, desde el nacimiento del Río Vijagual en el límite oriental y aguas abajo por este mismo Río hasta su desembocadura en el Río León, por el oriente siguiendo las cumbres de la Serranía de Abibe, desde sus estribaciones por la cuchilla que divide las aguas de los principales ríos de las dos cabeceras: Río Chigorodó y Río Carepa, por esta cuchilla hasta su finalización en el nacimiento de la Quebrada Vijao, por el sur aguas debajo de la quebrada El Vijao hasta sus bocas en el Río Chigorodó y por este hasta su desembocadura en el Río León, por el Occidente desde las bocas del Río Chigorodó, siguiendo el curso del Río León hasta la desembocadura del Río Vijagual.

Posición Geográfica: referidas al Ecuador y al Meridiano de Greenwich son 7°45'12" de Latitud Norte y 76°39'21" de Longitud Oeste, con una extensión de 384 Km², de los cuales 2,5 Km² corresponden a la zona urbana y 381.50 km² corresponden a la zona rural;

El Municipio de Carepa fue fundado mediante la ordenanza No 7 del 15 de diciembre de 1983.

TABLA. 1 distribución Del Municipio De Carepa Por Extensión Territorial Y Área De Residencia,2023

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Carepa	2.5 km ²	0.65	381.50 km ²	99.35	384 km ²	100

Fuente: Plan Territorial de salud: “Amor por lo nuestro”, 2020-2023

Características físicas del territorio



Carepa es el nombre que le dieron a esta zona sus primeros habitantes, los indígenas Katíos, su conversión al español es “Loro pequeño” aunque hay quienes lo traducen como “Papagayo”. Es una zona de cruce de caminos que unía a Chigorodó con Apartadó y Turbo, (hoy la Troncal Carretera al Mar) y el camino que actualmente conduce a Saiza, en el Departamento de Córdoba. Este asentamiento se denominó en primera instancia Playa Veracruz y años más tarde retomaría el nombre dado por los indígenas al río que cruzaba la región “Carepa”.

El municipio de Carepa se encuentra en un piso térmico cálido, posee un rango de alturas que oscilan entre 5 y 800 m.s.n.m. correspondientes a la llanura aluvial del río León y a la Serranía del Abibe respectivamente; cuenta además con valles ubicados en las tierras bajas aluviales a lo largo de los ríos que lo bañan como el río León y el río Carepa. La precipitación promedio en el municipio de Carepa está entre 2.000 y 4.000 mm anuales, caracterizándose por lluvias de gran intensidad y corta duración que colapsan el sistema de alcantarillado. A través del año se presentan dos épocas marcadas: un período de lluvias producidas entre los meses de abril y noviembre y otro período seco entre los meses de diciembre a marzo. Carepa cuenta con una población de 51.777. Habitantes distribuidos así; 34.690, habitantes ubicados en la cabecera municipal y 17.087 en el resto del municipio. Orografía Serranía del Abibe: cimas y laderas con pendientes pronunciadas. Piedemonte de la Serranía: Colinas altas y terrazas bajas. Planicie aluvial del Río León: formada por el abanico aluvial (relieve plano), llanura de inundación (plano) y pantanos.

El río Carepa recibe las Quebradas la Cristalina, La Sucia, La Loca, El Tagual, Naranjitos, Caracolí, Piedras Blancas y Meridó por dentro el Río León, Río Vijagual, Río Chigorodó (límitrofe con Chigorodó). Y Quebradas Vijao y los Cedros.

Accesibilidad Geográfica:

Distancia de referencia: 289.3 kms de la capital de Antioquia Medellín.

Las vías de transporte de este municipio son muy ricas ya que se puede transportar por vía Aérea, Terrestre, Marítima y Fluvial. Las vías terrestres de acceso a la zona rural en algunos sectores se encuentran en muy malas condiciones y hay que disponer de animales de monta o transporte ilegal como los mototaxis para ingresar. (Caminos de herradura).

Aérea: Aeropuerto Antonio Roldan Betancur los Cedros de Carepa ubicado a 20 minutos de la cabecera municipal.

Marítima: Canal Zungo Embarcadero Ruta internacional – Océano Atlántico, ubicado a 30 minutos de la cabecera municipal.

Fluvial: Río León, Canal Zungo, ubicado a 1 hora y 30 minutos de la cabecera municipal.

Terrestre: Medellín, San Jerónimo, Santafé de Antioquia, Cañas Gordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá, Chigorodó – para llegar a Carepa hay un total de 289.3 Kms, en el recorrido descrito anteriormente.

También se puede llegar a través de la vía, Medellín, Caucasia, Valencia, San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa. por; Medellín, Caucasia, Monería, Arbolete, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa.

TABLA 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital



Municipio	Capital	Distancia en Kilómetros entre el municipio y capital de Antioquia	Tipo de transporte entre el municipio y la capital	Tiempo estimado del traslado entre el municipio a la capital	
				horas	Minutos
Carepa	Medellín	289.3	BUS	7	42
Carepa	Medellín	217	AVIÓN		47

Fuente: Oficina Planeación municipal, 2020

TABLA 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el municipio hacia las veredas lejanas; Carepa, 2022

Municipio	Vereda	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su Vereda principal*	Tipo de transporte entre el municipio y la vereda*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio a la vereda*	
				horas	Minutos
Carepa	Piedras Blancas	14,6	Transporte Público		30
Carepa	El Silencio	13	Transporte No legal		15
Carepa	Zungo Embarcadero	8.8	Transporte Público		30

Fuente: Oficina Planeación municipal, 2020

La distancia entre las diferentes veredas y la cabecera del municipio de Carepa, varían de acuerdo a las condiciones en las cuales se encuentran las veredas; a continuación, se describen los posibles escenarios:

Vereda lejana, pero con transporte total

Vereda lejana con transporte hasta la carretera y luego descender en bestia o caminando

Vereda cercana con transporte

Vereda cercana con transporte hasta la carretera y luego descender en bestia o caminando

Todo esto, se debe a las condiciones topológicas del municipio las cuales no favorecen algunas zonas del municipio; en la Tabla 4 se muestra la distancia y el tipo de transporte con la vereda más lejana, esto sin contar que son muchas las veredas que presentan el mismo panorama.

En dicha tabla se mencionan las veredas de los Corregimientos Zungo Embarcadero, El Silencio y Piedras Blancas, las cuales son lejanas de la cabecera, pero las dos primeras tienen un recorrido más corto porque cuentan con vías de acceso carretables en su mayor proporción, exceptuando la vereda Bocas de Chigorodó que obliga a usar en un tramo vía fluvial, esto porque hacen parte del sector de explotación bananera. Mientras que, en el Corregimiento Piedras Blancas, denominada parte alta, presentamos la mayor dificultad de acceso, es más alejada en kilómetros y además por sus condiciones topográficas en relación a la altura, hacen de esta una zona muy difícil para acceder.



TABLA 4. Tiempo De Traslado, Tipo De Transporte, Distancia En Kilómetros Desde Carepa Hacia Los Municipios, Vecinos, 2022

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Distancia recorrida en metros**	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
					horas	minutos
Carepa	Apartado	14	14000	BUS	0,5	30
Carepa	Chigorodó	13	13000	BUS	0,25	15
Carepa	Turbo	37,69	37690	BUS	1,30	90

Fuente: secretaria de Planeación y Obras Públicas

Contexto Poblacional y demográfico

Población total

La población del municipio de Carepa según las proyecciones DANE para el año 2023 es de 51.777 habitantes, 38.441 de ellos, residen en la zona urbana y 13.336 residen en la zona rural y rural disperso.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

De acuerdo a las cifras presentadas el municipio de Carepa para el año 2023 presenta una densidad poblacional de aproximadamente 134,8 habitantes.

Población por área de residencia urbano/rural

El municipio de Carepa es principalmente urbano, con un grado de urbanización del 74.2% en la cabecera municipal y el 25.8% de la población se ubica en la zona rural.

TABLA 5. Población Por Área De Residencia Municipio De Carepa 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
38.441	74,2	13.336	25,8	51.777	74,2

Fuente: Insumos ASIS 2023

Grado de urbanización

Si bien el proceso de urbanización se ha convertido en una tendencia creciente de concentración geográfica del ámbito rural hacia las ciudades, es un proceso universal, bastante complejo y característico de los países en desarrollo, que se origina como respuesta al deterioro o al menos, al estancamiento de la calidad de vida en el área rural en todos los órdenes, en el caso de Carepa como se evidencia en la información presentada en la Tabla 6, se puede observar que para el año 2022 por cada 100 habitantes 74,2 viven en la zona urbana, asociado históricamente a la



dinámica del conflicto armado que se presenta en la región, generó una migración de la zona rural y rural dispersa hacia la zona urbana ocasionando un grado de desarrollo importante, esta emigración interna se asocia con un mejor acceso a los sistemas de saneamiento ambiental, la posibilidad de un mayor disfrute de servicios educativos de mejor calidad, acceso a los servicios de salud y de comunicaciones, entre otros beneficios; Por otro lado el hecho de vivir en el campo les permitía a las familias cultivar para el “pancoger”, tener cría de animales como pollos, cerdos y gallina para su sustento diario, lo cual de cierta manera contaban con un grado de seguridad alimentaria aceptable ya que tenían acceso y disponibilidad a los alimentos, situación contraria se presenta en el área urbana, donde se ha incrementado la inseguridad alimentaria en los hogares, por lo cual las familias se ven obligadas a generar mayores ingresos lo que genera que ambos padres y/o miembros de la familia tengan que trabajar para lograr suplir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, servicios públicos etc.

Número de viviendas

El municipio de Carepa, según base de datos SISBEN al año 2023, cuenta con un total de 20.765 viviendas de las cuales 14.376 están ubicadas en el área urbana y 6.389 en la zona rural.

El fenómeno urbanístico en el municipio de Carepa presenta contraste, puesto que existe una gran mayoría que cuenta con viviendas en condiciones óptimas, pero aún persisten viviendas construidas en zonas de alto riesgo, en condiciones inadecuadas y con materiales no aptos para tales fines. En cuanto a la zona rural, prevalecen las construcciones de viviendas en madera, y aun en poca cantidad aún se encuentran viviendas en materiales como plástico, zinc, se puede destacar en la característica de estas viviendas conservan la estructura de ser muy amplias y agradables.

Número de hogares

De acuerdo a la base de datos del SISBEN al corte al mes de noviembre del año 2023, el municipio de Carepa cuenta con 21.653 hogares, los cuales se encuentran distribuidos en 20.765 viviendas.

Según esta misma fuente de información, el número máximo de personas en un hogar es de 15 y el número máximo de hogares dentro de una misma vivienda es hasta 4, dando como promedio de 2.64 personas por hogar. Esto puede ser entendido puesto que, Carepa es un municipio tradicional en su zona rural, que aún conserva grupos familiares ampliada o extensa.

Población por pertenencia étnica

El municipio de Carepa presenta en mayor porcentaje de pobladores que no se auto reconocen con ningún grupo étnico el 73.11%, lo que hace que el municipio sea multicultural, seguido de un alto porcentaje de población afrodescendiente con el 24.75% del total de los habitantes, que presenta una marcada ascendencia étnica, lingüística y cultural africana, con marcada sensibilidad y conciencia respecto al cuidado y uso de los recursos de la naturaleza que hacen parte de su cultura, por lo cual se favorece la sostenibilidad del planeta y su biodiversidad, ya que poseen amplios conocimiento acerca de las propiedades curativas de las plantas, igualmente se conserva la tradición a través de la celebración de diferentes festividades desde el ámbito religioso y cultural las cuales son muy coloridas y alegres, expresadas a través de la música acompañados por instrumentos típicos de origen africano. Por otro lado, el municipio de Carepa cuenta con poca población indígena que corresponde al 0.15%, población que se encuentra ubicada en la zona rural dispersa, Carepa es el único municipio de Urabá que no cuenta con resguardos indígenas. La comunidad indígena más cercana por su ubicación en los límites entre los municipios de Carepa y Chigorodó es Polines, que pertenece al municipio de Chigorodó y habitualmente para





desplazarse a su municipio deben tener paso obligado por Carepa y demandan servicios sociales tales como: salud, registraduría entre otros.

TABLA 6. Población Por Pertenencia Étnica Del Municipio De Carepa, 2023

Autorreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o ROM	1	0.00
Indígena	68	0.15
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	11 371	24.75
Ningún grupo étnico	33 585	73.11
No informa	909	1.98
Palenquero(a) de San Basilio	1	0.00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	0.00
Total	45 936	100

Fuente: Insumos ASIS 2023

Estructura demográfica

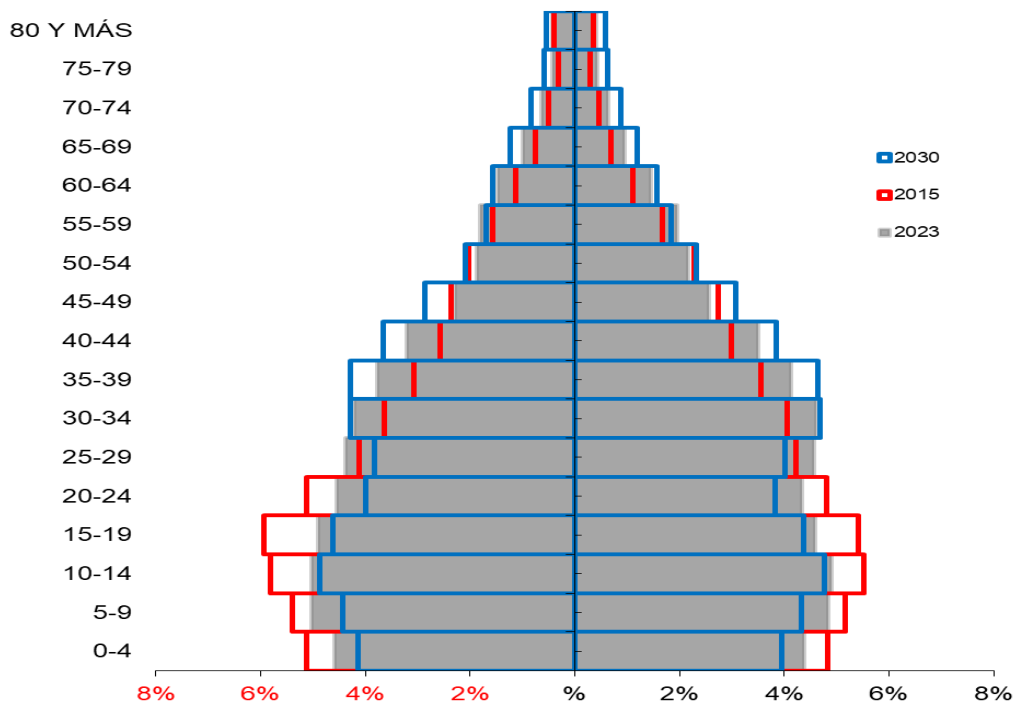
Pirámide poblacional.

La pirámide poblacional del municipio de Carepa para los años 2015, 2023 y 2030, se muestra como una pirámide tradicional que conserva su estructura ancha en la base, con tendencia a la disminución en la población en los cinco primeros ciclos vitales (0-4, 5-9, 10-14, 15-19 y 20-24) comparando el año 2015, lo que se puede relacionar con la disminución en los indicadores de natalidad del municipio e igualmente se observa que en los ciclos vitales (10-14 y 15-19) hay una mayor disminución de ésta población posiblemente asociado al conflicto social de jóvenes en conflicto (pandillas) y presencia de grupos al margen de la ley que ha provocado que muchos de los jóvenes se vayan del municipio o en el peor de los casos hayan fallecidos víctimas de éstos conflictos.

Por otra parte, la proporción de la población mayor de 25 hasta los 44 años, muestra un incremento comparado con los grupos poblacionales del año 2015, observando que, en la mitad de la pirámide, se encuentra ubicada la población económicamente activa, la cual tiene una tendencia al aumento, esto está relacionado con la disminución de los grupos etarios de menor edad. Se puede observar que los adultos mayores tienen tendencia al aumento, ya que el índice de vejez y el índice de envejecimiento incrementaron con relación al año 2015, lo que debe incentivar a las autoridades para crear políticas o programas para la atención integral de estas personas e implementar un estilo de vida adaptado a las personas mayores. Es importante mencionar que se hace necesario el fomento para la creación de fuentes de empleo para dinamizar la economía y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



FIGURA 1. Pirámide poblacional Carepa, 2015, 2023, 2030



Fuente: ASIS 2023

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su



estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)





Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

Según evaluación de la gestión institucional la participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud tuvo una participación del 83%, la Abogacía de la autoridad sanitaria del 100% y la Incidencia técnica y política de la autoridad territorial 95%. En este sentido se resalta la Voluntad política para realizar el proceso de planeación, la participación del equipo de gobierno (Secretarios de Despacho) y los líderes comunitarios.

Anexo 1
Indicadores propuestos de medición
del componente de Gestión Institucional

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	82,9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	3	
	V3	Comunicadores	4	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	3	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	95,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS).

En cuanto a los indicadores priorizados en las dimensiones de Salud Pública del Plan Decenal, se identificó que el 91%, fueron actualizados en el documento de Análisis de la Situación en Salud-ASIS en las vigencias 2020 2021. Sin embargo, en este proceso de Gestión Institucional el municipio no integró en el ASIS territorial, la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en el territorio.



b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	90,9
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	0	

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

La priorización de la caracterización poblacional se integró en las dimensiones de Salud Pública del PTS en un 100%.

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	



d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS).

El municipio dispuso en un 100% de los instrumentos de la Planeación Integral en Salud de la vigencia 2020- 2023 así, aprobación del Plan Territorial en Salud, del Componente Operativo Anual de Inversión- COAI y Plan de Acción en Salud - PAS por el Concejo de Gobierno. Igualmente se cargó estos instrumentos junto con componente estratégico y operativo del PTS, en la Plataforma de Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)				Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0	ACTA DE REUNION N° 003 CONCEJO MUNICIPAL	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1		Plataforma de Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1		ACTA DE REUNION N° 003 CONCEJO MUNICIPAL.	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1		Plataforma de Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1		ACTA DE REUNION N° 003 CONCEJO MUNICIPAL.	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1		Plataforma de Gestión del Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012-2021	Ley 152 de 1994 Ley 715 de 2001, Art. 42, 43 y 44 Ley 1122 de 2007/Resolución 1536 de 2015, el MSPS

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP.

El municipio implementó los procesos para la Gestión de la Salud Pública, con el fin, de lograr de los resultados en salud y garantizar la ejecución de sus funciones. Tales como: Coordinación intersectorial, Desarrollo de capacidades y conocimientos en el Talento Humano en salud, Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud, Gestión de insumo, Vigilancia en salud pública, Gestión de las intervenciones colectivas, Participación social e Inspección vigilancia y control entre otros procesos.



e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP			
Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	453,8
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	4	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	4	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
TOTAL GESTION INSTITUCIONAL			146,1

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

En el municipio de Carepa se presentó una destacada participación de los diferentes actores del territorio en la planeación integral en salud, con un 83% de participación, destacándose la participación de la oficina de planeación, el coordinador técnico del PTS y por supuesto el responsable de la planeación en salud, por otro lado se presentó moderada participación de los delegados de las oficinas sectoriales y representantes de la sociedad civil, aspecto que debe fortalecerse en el municipio.



2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

EVALUACIÓN EFICACIA TÉCNICA METAS SANITARIAS DE RESULTADO					
I. Revisión de criterios de calidad en la formulación de metas de resultado					
Meta de Resultado	Indicador	Valor Cuatrienio	Corresponde a resultado en salud	Cuenta con línea de base oficial	
1	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	Tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años x cienmil niñ@s	10,10	1	1
2	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	Tasa de mortalidad por suicidio por 100.000 habitantes.	3,7	1	1
3	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	Tasa de mortalidad materna evitable por 100.000 nacidos vivos en el municipio	90	1	1
4	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	Aumentar la cobertura de vacunación en un 95% Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad	95	1	1
5	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	Disminuir la Tasa de mortalidad por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	198	1	1
6	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil menores de 5 años	100	1	1
7	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	Tasa de mortalidad por desnutrición aguda en niños menores de cinco años	15,5	1	1
8	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	1	1	1
9	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	Porcentaje de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS	95	1	1
10	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	Disminuir a 1,0 la tasa de mortalidad por dengue x cien mil hbtes.	1	1	1
11	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	Disminuir a 1,5 la tasa mortalidad por emergencias y desastres en el municipio.	1,5	1	1

2.1 Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023)

El seguimiento y avance a los a través de indicadores de resultados, nos permitirá establecer si se cumplieron las metas o no propuestas en nuestro Plan territorial en salud, se hará bajo las siguientes calificaciones:

Verde: Nivel de cumplimiento alto. Los porcentajes de cumplimiento se encuentran entre el 80 y 100%.

Amarillo: Nivel de cumplimiento medio. Los porcentajes de cumplimiento se encuentran entre el 60 y 79,9%.

Rojo: Nivel de cumplimiento bajo. Los porcentajes de cumplimiento se encuentran entre el 0 y 59,9%.



Para el municipio de Carepa se analizan los indicadores a 2022, ya que a la fecha de la elaboración de este informe no se cuenta cifras oficiales publicadas en los sistemas de información, como SISPRO, DANE y la pagina de estadísticas de la Seccional de salud de Antioquia a la vigencia a 2023, a excepción del indicador de cobertura de aseguramiento que se encuentra actualizado a diciembre de 2023.

Analizando la tendencia de los indicadores se observa en la tendencia al Comportamiento del indicador la mayoría están en verde, sin embargo, se observa una situación critica para el indicador la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años, que presenta a 2022 un resultado por encima del indicador de la meta para la vigencia 2023, así mismo, muy por encima a línea base,

Se recomienda fortalecer las acciones encaminadas a detectar los riesgos asociados a la desnutrición, así mismo identificar las zonas más vulnerables en nuestro territorio, articular las acciones con los diferentes sectores que pueden intervenir a través de diferentes estrategias que impacten positivamente esta situación.

Con relación a la semaforización, se observa un nivel alto de cumplimiento, es decir, se encuentra en verde, los indicadores.

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niños@s.	R	17,2	0,00	17,20		10,1	
2	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	R	4,2	1,94	2,26		3,7	
3	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	R	106	0,00	106,00		90	
4	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	A	85	106,29	-21,29		95	
5	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	R	204	24,00	180,00		198	
6	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	R	144,2	870,11	-725,91		100	
7	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	R	20,6	0,00	20,60		15,5	
8	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	A	1	1,00	0,00		1	
9	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	A	92	118,74	-26,74		95	
10	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	R	2	0,00	2,00		1	
11	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	R	1	1,00	0,00		1,5	

El cuadro siguiente nos describe el cumplimiento según lo programado por línea operativa, se observa un 100% de ejecución de las actividades realizadas para impacta e intervenir los indicadores y alcanzar las metas propuestas, por dimensión y línea operativa Este resultado nos muestra un planeación eficaz y coherente entre las prioridades y la asignación de los recursos así mismo las estrategias y actividades establecidas en el plan de acción aprobado para la vigencia



a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
No.	Meta	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	SP
2	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	sp	100%	sp	100%	sp	sp	sp	sp	100%	100%	SP	SP
3	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	SP
4	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	sp	100%	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	sp
5	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	SP
6	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
7	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	SP
8	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	sp	sp	100%	SP	SP
9	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	sp	sp	100%	sp	sp	96%	100%	sp	sp	SP	SP	100%
10	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	100%	SP	sp	98%	sp	sp	97%	sp	SP	SP	100%	SP
11	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	SP	100%	sp	100%	sp	sp	SP	sp	100%	100%	SP	SP

A 2023 se evidencia un avance del Plan territorial completo



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

AVANCE POR ENTIDAD TERRITORIAL

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Entidad Territorial	Tipo	Numero	Actividad Actual
ALCALDIA MUNICIPAL	MU	5147	Completo

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

El siguiente cuadro nos describe un resumen del cumplimiento del Plan Territorial en salud, presentando el siguiente resultado, una de las fortalezas en la construcción del PTS, es la metas establecidas y aprobadas están relacionadas con salud, lo que permitió una ejecución de acciones desde este sector, aunque es importante la articulación con los demás sectores, es de nuestras competencias el cumplimiento de las metas

Otro factor importante es la coherencia entre lo programado con las líneas base

Resumen Evaluación Indicadores Plan Territorial Antioquia, 2023.

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	72,73
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	90,91
Promedio de cumplimiento global	87,88



3. Eficacia Financiera



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento: MU 5147 - ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA
Municipio: MU 5147 - ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir la tasa de mortalidad atribuibles a las condiciones ambientales en menores de 5 años	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Reducir la mortalidad general a través del desarrollo de acciones en la dimensión de convivencia social y salud mental, tendientes a generar cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitables.	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Disminuir la tasa de mortalidad general, a través del desarrollo de acciones en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.	\$99.000.000,00	\$99.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	disminuir la mortalidad general a través del desarrollo de acciones en la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables.	\$90.000.000,00	\$90.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	Disminuir la tasa de mortalidad general a través de acciones en la dimensión convivencia social y salud mental, que permitan mejorar las condiciones de vida y salud de los habitantes	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Disminuir la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Disminuir la Tasa de mortalidad general.	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar el porcentaje de población afiliada al SGSSS y mejorar la atención en salud.	\$10.500.000.000,00	\$10.500.000.000,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Disminuir la mortalidad general afectando los indicadores definidos en plan de salud territorial para la dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles.	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Disminuir la tasa de mortalidad general a través del desarrollo de acciones en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres.	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
TOTAL			\$10.984.000.000,00	\$10.984.000.000,00	



EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento:
Municipio: MU 5147 - ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Desagregación: Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	\$20.922.375,00	\$20.922.375,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	\$75.320.548,00	\$75.320.548,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	\$75.320.548,00	\$75.320.548,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	\$37.660.275,00	\$37.660.275,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	\$75.320.548,00	\$75.320.548,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	\$10.371.716,00	\$10.371.716,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	\$10.371.716,00	\$10.371.716,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	\$16.737.900,00	\$16.737.900,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	\$286.432.366,00	\$286.432.366,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	\$75.320.548,00	\$75.320.548,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	\$20.922.375,00	\$17.922.375,00	85,66
TOTAL			\$704.700.915,00	\$701.700.915,00	



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento:

>= 80 % <= 100 %

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Municipio:

MU 5147 - ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA

Periodo:

01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación:

Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil ni@s.	\$20.875.522,00	\$20.875.522,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	\$75.151.878,00	\$75.151.878,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	\$75.151.877,00	\$75.151.877,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	\$37.575.940,00	\$37.575.940,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	\$75.151.878,00	\$74.686.879,00	99,38
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	\$10.437.761,00	\$10.437.761,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	\$10.437.761,00	\$10.437.761,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	\$16.700.418,00	\$16.700.418,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	\$190.254.425,00	\$190.254.425,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	\$75.151.776,00	\$73.126.776,00	97,31
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	\$20.875.522,00	\$20.875.522,00	100
		TOTAL	\$607.764.758,00	\$605.274.759,00	



Para la vigencia 2023, de acuerdo a la información sistematizada en el SISPRO con relación a la ejecución se observa que se ejecuto el 100% de los recursos programados, evidenciando un porcentaje de Índice Eficacia Financiera del 100%



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2023

Departamento:

Municipio:

Periodo:

Desagregación:

MU 5147 -

31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

de la dimensión o meta de resultado

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	\$18.238.119,00	\$18.238.119,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	\$85.657.225,00	\$85.657.225,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	\$86.657.224,00	\$86.657.224,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	\$32.828.613,00	\$32.828.612,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	\$75.657.225,00	\$75.657.225,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	\$8.238.119,00	\$8.238.119,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	\$21.102.204,00	\$21.102.204,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	\$14.590.495,00	\$14.590.495,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	\$281.310.235,00	\$281.113.610,00	99,93
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	\$82.064.075,00	\$82.064.075,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	\$18.238.119,00	\$18.238.119,00	100
TOTAL			\$724.581.653,00	\$724.385.027,00	



Eficacia operativa 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL							>= 80 % <= 100 %
							>= 60 % < 80 %
							>= 0 % < 60 %
							> 100 %
							Sin ejecutar / Sin programar
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS							
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023							
Año 2020							
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	0	0	100	100	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	0	0	100	100	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	0	0	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	0	0	100	100	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	0	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	0	0	100	100	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	0	0	100	100	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	0	0	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	0	0	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	0	0	0	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	100	100	100	100	100



Eficacia operativa 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL							>= 80 % <= 100 %
							>= 60 % < 80 %
							>= 0 % < 60 %
							> 100 %
							Sin ejecutar / Sin programar
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS							
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023							
Año 2021							
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	77,67	141,75	41,75	200,75	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	37,51	158,33	95,45	91,62	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	79,03	113,61	148,3	14,51	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	40	70	100	0	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	50	133,33	0	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	100	139	115,64	43,82	102
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	103,26	221,01	41,86	19,96	97
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	43,59	127,78	440	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS.	100	100	100	100	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	0	88,34	137,45	41,5	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	74,59	75,5	97,83	130,89	100



Eficacia operativa 2022

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL								>= 80 % <= 100 %
								>= 60 % < 80 %
								>= 0 % < 60 %
								> 100 %
								Sin ejecutar / Sin programar
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS								
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023								
Año 2022								
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %	
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	77,67	141,75	41,75	200,75	100	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	37,51	158,33	95,45	91,62	100	
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	79,03	113,61	148,3	14,51	100	
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	40	70	100	0	100	
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	50	133,33	0	100	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	100	139	115,64	43,82	102	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	103,26	221,01	41,86	19,96	97	
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	43,59	127,78	440	100	100	
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	100	100	100	100	100	
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	0	88,34	137,45	41,5	100	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	74,59	75,5	97,83	130,89	100	



Eficacia operativa 2023

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL									>= 80 % <= 100 %
									>= 60 % < 80 %
									>= 0 % < 60 %
									> 100 %
									Sin ejecutar / Sin programar
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS									
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023									
Año 2023									
Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %	
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 disminuir en 10,1 a la tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. x cienmil niñ@s.	10,10	0	87,27	128,76	67	100	
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023 disminuir a 3,7 la tasa de mortalidad por suicidios por 100.000 habitantes.	3,70	0	84,62	51,16	280	100	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad	Para el año 2023, Disminuir la tasa de mortalidad materna evitable a 90 por 100.000 nacidos vivos en el municipio.	90,00	200	97,4	71,9	171,76	100	
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023 alcanzar el 95% o más de cobertura de vacunación Tercera dosis de DPT en menor de 1 año de edad.	95,00	0	90,09	89,27	0	100	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Disminuir la Tasa de mortalidad a 198 por enfermedades en el sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes	198,00	0	95,19	81,39	190,7	100	
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 100 la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años x cien mil niños menores de 5 años.	100,00	0	100	75	0	100	
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	A 2023 Disminuir a 15,5 la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	15,50	0	100	100	100	100	
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 conformar 1 Grupos Organizados de Trabajadores Informales GOTIS .	1,00	0	100	100	0	100	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023 aumentar a 95% la tasa de cobertura del aseguramiento en salud en el municipio.	95,00	100	90,24	104,57	104,35	100	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Disminuir a 1.0 la tasa de Mortalidad de dengue x cien mil hbtes.	1,00	0	103,85	88,32	113,18	100	
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	A 2023 disminuir a 1.5 la tasa de mortalidad por emergencias y desastre en el municipio, por 100 mil habitantes.	1,50	0	91,67	109,52	0	100	



4. Conclusiones:

A diciembre de 2023 la mayoría de los indicadores han alcanzado la meta establecida, sin embargo indicadores como la Prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de cinco años, registran un indicador muy por encima de la meta establecida, es necesario fortalecer las acciones de seguridad alimentaria en el municipio, articular acciones con los demás sectores que estén correlacionados con la problemática.

Se observa en el seguimiento realizado al Plan Territorial en salud que hay coherencia entre lo programado y lo ejecutado para el periodo 2020 -2023.

Con relación a la eficacia financiera se alcanza un 100% de la ejecución de los recursos aprobado y ejecutados de acuerdo a las dimensiones y líneas operativas establecida.

El ASIS se convierte en una herramienta fundamental para los procesos de la planeación y priorización de necesidades a intervenir, así mismo permite la asignación de los recursos de manera eficiente.